

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	--	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-161	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N4 – Investigador novel	F. CONVOCATORIA	05/06/2019
DEPARTAMENTO	Informática e Ingeniería de Sistemas		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y arquitectura (EINA)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza a 20 de JUNIO de 2019, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

- Apartado 1 – Formación Académica: hasta 30 puntos**
 Titulación en Grado de Ingeniería de Tecnologías Industriales (titulación reciente).
 Máster en Ingeniería Industrial (finalizado o en curso).
 Realización de estudios en el extranjero (Erasmus)
- Apartado 2: Conocimiento y experiencia: hasta 30 puntos**
 - Conocimiento y experiencia previa en C/C++.
 - Conocimiento y experiencia previa en visión por computador (OpenCV).
 - Conocimiento y experiencia en uso de Linux.
- Apartado 3: Otros méritos: hasta 10 puntos**
 Idiomas C1
- Apartado 4: Prueba objetiva: hasta 30 puntos**
 Prueba escrita para valorar conocimientos en el ámbito control, visión por computador robótica y programación.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En ZARAGOZA, a 20 de JUNIO de 2019

El Presidente

Fdo.: Gonzalo López Nicolás



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/becee843bb03eeeff9177a704e7595b3>

CSV: becee843bb03eeeff9177a704e7595b3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
GONZALO LÓPEZ NICOLÁS	Presidente de la Comisión de Valoración	20/06/2019 13:41	